

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.— En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año 12,00.— En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.— Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telaf. 89
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS
En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.— En 1.ª plana, línea, 0,25.— En 2.ª plana, línea, 0,15.— En 3.ª plana, línea, 0,10.— En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.— Media id., 15,00.— Un cuarto id., 6,00.— Comunicados y reclamos, línea, 0,25.— Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.— En 3.ª id., 5,00.

Sentencia de muerte confirmada.

Recabemos el indulto.

Ya ha tenido confirmación la sentencia de pena de muerte contra Aniceto Camuñas (a) el Chato vecino del pueblo de Madrudejos. En el Tribunal Supremo, y en la Sala segunda de lo criminal se ha dictado ese fallo, en todo acuerdo con lo pedido por la Audiencia de Toledo, con fecha de 5 de Junio del año próximo pasado.

Estábamos en conocimiento de cuanto se había dictaminado en el Palacio de Justicia; más, siendo partidarios de exponer siempre con toda seguridad los hechos, ayer ya recibimos una carta del abogado defensor del desgraciado Aniceto, D. Andrés Álvarez Ancil, y del procurador, D. Anselmo Aparicio, quienes atentamente, y poseídos del mayor alboroto, para el reo, nos remitieron la carta que juzgamos muy digna de su publicación en nuestras columnas. Copiada literalmente, dice así:

Señor director de EL ECO TOLEDANO: Muy señor nuestro: Confirmada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo la sentencia de pena de muerte dictada por la Audiencia de Toledo en 5 de Junio de 1913 contra Aniceto Camuñas Laguna (a) Chato, vecino de Madrudejos, y no habiendo sido incluida la causa en el indulto del próximo pasado Viernes Santo, en fecha próxima, si no lo ha sido ya, se remitirá la ejecutoria para que en forma de ley se cumpla aquélla.

Avocábase, pues, un día de triste y trágico suceso en esta capital, si el fallo dictado se cumpliese en su último trámite; pero en los límites de la acción de la justicia empieza la obra de misericordia.

A esta noble y desinteresada misión de humanidad entendemos deben asociarse todos a los trabajos que por su triste y fatal suerte debe y ha de realizar las representaciones legales de oficio del desdichado Aniceto Camuñas, por obtener de los poderes soberanos del Estado la gracia de indulto, a fin de arrancar a un ser humano de manos del ejecutor de la justicia, librando a esta imperial y noble ciudad de Toledo, donde todo elevado sentimiento encuentra loable exaltación, del luctuoso espectáculo del patíbulo siniestro.

Su apoyo y cooperación, señor director, nos es preciso, y rendidamente lo solicitamos, a fin de que moviendo a sentimientos de caridad, el corazón siempre magnánimo de este pueblo de Toledo, contribuyamos todos, aunando nuestros esfuerzos al logro del cristiano, humanitario y altruista fin, a que como hombres, ciudadanos y toledanos estamos obligados a cumplir, realizando la hermosa obra de perdón y misericordia a que la solidaridad humana nos obliga.

Como siempre, y más en esta triste ocasión, le quedan obligados y reconocidos sus afectísimos amigos y seguros servidores que besan su mano, Andrés Álvarez Ancil, abogado, y Anselmo Aparicio, procurador.

Registramos las páginas de la historia del Universo, observaremos que a medida que avanzan las edades, períodos, épocas o décadas, hay más humanitarismo en el sentido de las leyes penales: aquellos sufrimientos del Tallón, el descuartizamiento de seres semejantes, las penas inquisitoriales, el tajo y el hacha, la guillotina de tiempos de Luis XVI, la horca de nuestros días, han perdido su acción.

Antiguamente, el justiciar a un reo, era un espectáculo gratuito; con los caracteres de romería; se gozaba con presenciar la figura del verdugo sobre el patíbulo.

Las corrientes progresivas, la disminución, aunque lenta del analfabetismo, la facilidad que las vías de comunicación nos han dado para viajar, han traído el descubrimiento de ese vivir moderno, nos han retratado el sentir de la humanidad, que cada día piensa de muy distinto modo a aquel otro de la noche de los tiempos.

El gran Canalejas, aquel estadista, aquel cerebro tan liberal que paralizó la balda de la anarquía, era adverso a la ejecutoria por la pena de muerte, basado en sus precisos cálculos, en sus nobles sentimientos, en las opiniones de Walder-Roseau, Mter. Day, Giolliti, etc.

Cuando la petición de la pena capital para aquellos reos de Cullera, caso especial en la historia de la criminalología, y que se hizo cuestión de Estado, aquel gran hombre, inmortal por múltiples conceptos, D. José Canalejas y Méndez, dió una prueba de sus nobles sentimientos, una firmeza a sus predicaciones, y aunque hubo de actuar al lado de la justicia del Código Penal, hizo revelaciones de cuánto sentía en su corazón, aconsejando al monarca D. Alfonso XIII el indulto para el célebre Chato de Cullera, cuya madre llegó hasta las gradas del Trono implorando el magnánimo rey de España, la caridad, el perdón para su hijo.

D. Alfonso se penetró en las amarguras que invadían a aquella pobre mujer, esenchó también al pueblo español, a

esta nación a quien la distinguió siempre el alto espíritu noble y liberal, y dió a su historia otra página de ternura y de talento. Nuestro rey que siempre oye los sentimientos nacionales, nuestro rey que tanto ama al prójimo, que marcha al unisono con el clamor de la vida moderna, nuestro rey D. Alfonso XIII que tanto cariño siente por Toledo, por esta noble y hospitalaria ciudad, perdonará al reo de Madrudejos Aniceto Camuñas Laguna «El Chato» porque pensar que discordante sería levantar el odioso y nefando «Patíbulo» en esta capital a raíz de haberse elevado un monumento a la cultura, a la memoria del pintor candiote «El Greco».

Desde estas columnas, modestísimas como nuestras, pero nobles cual las que más, solicitamos la cooperación de nuestros compañeros en la Prensa toda, para recabar del Gobierno de su majestad el indulto para el sentenciado a muerte Aniceto Camuñas «El Chato».

Señores representantes en Cortes, gobernador civil, Diputación provincial, Alcaldía de Toledo y Ayuntamiento en pleno, gobernador militar, Centros docentes, Cámara de Comercio e Industria, Casa del Pueblo, vecindario en general, prestadnos vuestra ayuda con ese don nobilísimo que os distingue de otros pueblos del globo y elevarle a los poderes públicos para que la misericordia resplandezca con su bandera, con su lema: «Odia al delito y compadece al delincuente».

EL CRIMEN
Fue todo lo execrable que puede concebirse. A últimos de Febrero en 1911, fué licenciado de la prisión afictiva de Chinchilla Aniceto Camuñas Laguna (a) «El Chato», después de cumplir la condena que los Tribunales de justicia le impusieron por robo. Desde la cárcel marchó a Madrudejos, donde volvió a unirse con su mujer. En el mes de Septiembre, en unión de otros sujetos, concibió la idea, de realizar un robo en esta última localidad. Como su mujer llegara a enterarse de estos propósitos, un día creyó que a su marido, con buenas palabras, exhortándole a que abandonara el camino que antes había seguido.

Nada más se sabe de lo que pasara entre el matrimonio, pero en la noche del día 5 de Agosto de 1911, «El Chato» dió muerte a su mujer en el propio lecho y cuando esta dormía. No fué una sola la víctima causada, sino que aquella mujer se encontraba en estado natural-interesante.

Durante diez días vagó el criminal por el campo y con una sagacidad incomprendible penetraba en una casa de campo de aquel término municipal. Por fin cayó en las redes de la Benemerita, y trasladado a esta Cárcel de Toledo, vióse el juicio oral por jurados en esta Audiencia el día 5 de Junio del año próximo pasado. El procesado, fué condenado a pena capital, y últimamente se ha confirmado el terrible fallo por el más alto Tribunal de justicia.

De una manera breve hemos expuesto el hecho, mas ello dará ocasión a que nuestros lectores se formen cálculos del mismo.

También, y en la prueba del juicio, los facultativos examinaron en el reconocimiento que hicieron del procesado, que estaban en presencia de un degenerado, sin que por esto lo fuera hasta el extremo de ser necesario recluirlle en un Manicomio.

El reo, según nuestros informes, será ejecutado en esta Cárcel, donde continúa recluido, toda vez que la Cárcel del partido de Madrudejos, no reúne las condiciones necesarias para la ejecución.

En cuanto a las órdenes de ejecución, confirmada ya la sentencia, si no han llegado a Toledo no se harán esperar mucho. Después se forma el presupuesto de ejecución y la Sala de esta Audiencia, acuerda el día en que ha de cumplirse el triste fallo. En todo esto puede mediar un espacio máximo de ocho a diez días.

EL PRO DEL INDULTO

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el presidente de la Diputación Sr. Pérez Moreno, el cual nos manifestó hallarse poseído de los mejores deseos, para gestionar el indulto. Más tarde, hablando con el gobernador civil Sr. Fernández Jiménez, se nos reveló, como siempre, que a su despacho acuden implorando la caridad o la justicia. El Sr. Fernández Jiménez está ya estos días, haciendo gestiones importantes para que sea concedido el indulto y hasta sabemos está dispuesto a llegar a las gradas del trono del monarca. De estos mismos buenos propósitos participa nuestro alcalde señor Conde, que anoche mismo nos decía, que antes que en Toledo haya un día de luto, está dispuesto a marchar a Madrid y no cejar en su empeño un sólo momento.

Todos estamos animados de los mejores propósitos y desde luego esperamos, que los sentimientos novilísimos de esta noble imperial ciudad y su provincia toda, se manifestarán en pro de que el gobierno de su majestad, aconseje al monarca la regia prerrogativa del indulto.

En nuestro número de mañana publicaremos un interesante artículo del senador por esta provincia señor conde de Casal, en cuyo trabajo, el ilustre articulista emite su opinión acerca de nuestra campaña emprendida en pro de que se declare a Toledo monumento nacional.

COSAS DE FRANCIA

Las elecciones y el buen tiempo.

Paris está de gala. La primavera ha hecho estallar en verdura árboles y plantas. Los pájaros pían aguda, vocingleramente, cantando en su lenguaje, amor, amor y libertad, como en el coro de Bohemios....

Y a todo esto, las elecciones se nos vienen encima, no como una manifestación más de la primavera, sino como una cosa la más natural del mundo. Nuestros quince mil han terminado sus cuatro años... y vuelven por otros cuatro... es decir, por otros quince mil del ala, para hablar con más propiedad.

Ah, si los programas políticos que

acaban de ver la luz se cumplieran! Si todas esas promesas llegaran a realizarse! Francia sería entonces el país *sevée* y permanecer en Paris, debería pagarse con dinero.

Pero no hay que hacer caso. Lo mismo *aquí que allá*, todo es conversación. Los electores, cándidos, van convencidos a los colegios y depositan su voto con mansedumbre de rebaño....

La representación proporcional y la ley de los tres años, son los temas obligados de los candidatos. El asunto Caillaux parece que da menos juego de lo que se hubiera pensado, y la gente comienza ya a olvidar....

Calmette al hoyo y Caillaux al bollo. Y vamos viviendo....

PEDRO MORANTE.

Paris.

ECOS MILITARES

ABONOS DE TIEMPO

Concedese abono de tiempo para efectos de retiro al comandante de Infantería D. Joaquín Rodríguez Grifol.

CONCURSO HÍPICO

Se conceden 250 pesetas para premios en metálico en el concurso hípico que se celebrará en Puigcórdoba en Agosto próximo.

REMONTA

Se dispone que los regimientos de Artillería que guardan territorios de África, se remonten por quintos en vez de por décimos como lo efectuaban.

COMISIONES MIXTAS

Ha sido nombrado vocal de la de Barcelona el teniente coronel de Infantería D. Juan Jimeno Acosta, interino de la de Burgos el del mismo empleo don Joaquín Gil, delegados de la autoridad militar ante las de Vizcaya, Santander y Burgos, los comandantes D. Francisco Ruiz Moure, D. Ildefonso Cavestany y D. Eladio Rodríguez Pereira, respectivamente, y se destina a las de Tarragona y León a los médicos primeros D. Juan Altube y D. Fernando Fernández Buelta.

DESTINOS

Mañana publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos del Clero castrense y el destino al Ministerio del capellán primero D. Exuperio Alonso.

RECOMPENSAS

Se concede la cruz roja, pensionada, por servicios de campaña al comandante de Infantería D. Enrique Ovño.

FALLECIMIENTOS

Ayer fallecieron repentinamente en Madrid el comandante de Ingenieros don José Hernández Cogollos y el coronel de Caballería D. Eugenio Despujols.

BAUTIZO

En la capilla del Ministerio de la Guerra recibió ayer el agua del bautismo una hija del capitán de Infantería y ayudante del ministro Sr. Liniers.

Fueron padrinos los condes del Serrallo, imponiéndose a la neófito el nombre de María del Rosario.

Después de la ceremonia y en las habitaciones particulares del ministro fueron obsequiadas las personas que presenciaron aquélla.

VETERINARIA MILITAR

Nombramientos.—Ha sido nombrado veterinario tercero de la reserva gratuita el soldado D. José de Frutos.

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE

Esta despertaba inusitado interés público, y desde una hora antes de dar comienzo la misma, vióse más personal que de costumbre por los alrededores del Palacio Consistorial, ávido de presenciar el acto de anoche, el cual se ve ritico «á medias», como verán después nuestros lectores.

A las siete y media, abrió la sesión el alcalde-presidente D. Félix Conde y Arroyo. En los «sitiales», los Sres. De la Cuerda, Sancho, Pintado, Hormaechea, Bueno, Marín, San Román, Conde (M.), Arcal, Alegre, Rodríguez Urosas, Ortiz (E.), Villarreal, Ortiz (S.), Lozoya y Gamero. En los escaños, bastante público.

ORDEN DEL DÍA

Dáse lectura al acta de la anterior sesión, la que es aprobada.

El Sr. Ortiz (S.), solicita de la presidencia, que el Ayuntamiento acuerde reunirse seguidamente en «sesión secreta» para tratar de «un asunto» que afectaba al decoro y honor de la Corporación Municipal de Toledo.

El señor presidente, solicita de la benevolencia del público, que desaloje el salón, y queda de común acuerdo reunido el Ayuntamiento en «sesión secreta».

Durante el tiempo que duró ésta, víéronse las galerías de las Casas Consistoriales muy concurridas, habiendo animados corros de público que hacían comentarios para todos los gustos.

Serían próximamente las nueve, cuando terminó aquella, y abriéronse de nuevo las puertas del salón de actos, para continuar con la orden del día, penetrando en el local más personas aún que al comienzo de la sesión.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, en la moción sobre modificación del sistema recaudatorio de arbitrios e impuestos, con votos particulares firmados por los Sres. Gamero y Lozoya.

El Sr. Lozoya, que tenía concedida la palabra, hace de ella uso para dirigirse al Concejo, diciendo a sus compañeros en el mismo «que ya tendrían conocimiento de esa moción; que en ella hubo disparidad de criterios y que no estaban ellos conformes». Defiende después sus votos.

El Sr. Pintado, expresa el sentimiento de que no esté en su pupitre el señor Vidal; y en tal caso, cree debe demorarse esta discusión para otro día.

El Sr. Gamero, opina lo contrario, y pide a la Corporación continúe esta misma noche discutiéndose el asunto por varios motivos, entre ellos conceptúa los más poderosos: el que esa moción está en la orden del día, y, además, hay presentes dos de los firmantes, los señores Arcal y Alegre.

El Sr. Arcal, pide la palabra. Contesta al Sr. Gamero, lamentándose de la ausencia de su compañero el Sr. Vidal; pero, que no obstante, él tenía el ineludible deber — así creía — de defender esa moción, por ser uno de los firmantes de la misma.

El Sr. Ortiz (S.), solicita no continúe la sesión por haber pasado las dos horas reglamentarias.

El Sr. Ortiz (E.) manifiesta, que siendo esta moción un asunto de suma trascendencia, y habiendo transcurrido el tiempo que marca la ley, debe suspenderse el acto y continuarlo otro día.

El Sr. Gamero, juzga que la Corporación debe acordar sin demora de tiempo si ha ó no de continuar esta noche la sesión, estando de acuerdo con el concejal D. Engenio Ortiz de que debe esto discutirse meditadamente, sin alteraciones, con muchísima calma.

Añade, que es ya hora de que esta moción se discuta, pues son ya quince días los que lleva la misma á disposición de los señores concejales, «y ya era tiempo de que se hubiese estudiado, no debiendo, por tanto, quedar sobre la mesa un minuto más».

El Sr. Pintado, dice que después de escuchar á los Sres. Arcal y Ortiz (don Segundo), debía tenerse en cuenta que

no estando presente el concejal Sr. Vidal, y atendiendo á lo emitido por el Sr. Gamero — lo cual estima muy considerable — cree como consecuencia y como cortesía á un compañero debe esperarse á que comparezca en su asiento el Sr. Vidal. Da en todo una satisfacción al Sr. Ortiz (S.) y pide se continúe la sesión hoy día 21.

El Sr. Arcal, expone que él no tenía interés en si la sesión había de discutirse anoche ó continuar hoy, pero que habiéndola firmado la hacía suya y que allí estaba á defenderla toda vez que se encontraba ausente el Sr. Vidal.

El Sr. Gamero, solicita votación. Pregunta si hoy iría el Sr. Vidal, pues de lo contrario se quedaría en el mismo caso de anoche la cuestión.

El señor alcalde promete hacer las precisas diligencias para que el Sr. Vidal acuda á la sesión.

Sometido el asunto á votación, acuerdase por mayoría se prolongue hoy la sesión de ayer, á las siete de la noche, levantando el acto á las diez menos cuarto el Sr. Conde.

GRAN FONDA RIOJANA-MADRID

Véase el anuncio en 2.ª plana.

Trenes expresos á Toledo.

Atendiendo á los requerimientos que sobre éste particular hicimos en nuestra edición de ayer, á las autoridades y demás fuerzas vivas de Toledo, recibimos hoy una carta que el ilustrado gobernador civil de la provincia Sr. Fernández Jiménez nos remite, y la cual publicamos:

«Señor director de EL ECO TOLEDANO. Mi distinguido amigo: Con el más vivo deseo, por tratarse de asunto que tanto interesa á Toledo, recojo hoy su feliz iniciativa y escribo al señor director de la Compañía de M. Z. A., interesándole muy eficazmente el establecimiento de un expreso entre Madrid y esta ciudad, á semejanza de los establecidos para las excursiones al Real Sitio de Aranjuez. Considero de la mayor utilidad, anuar los esfuerzos de cuantos pueden hacer alguna presión para conseguir esta mejora, como algunas otras relacionadas con la mayor comodidad y rapidez en los viajes á esta ciudad, no sólo desde Madrid, sino desde Castillejo, lo que motivaría un aumento considerable en el número de turistas que vendrían á esta ciudad desde Andalucía, si se obviase la dificultad de tener que subir á Madrid, para desde allí, venir expresamente á Toledo.

El Municipio, la Cámara de Comercio, la Defensora, y cuantas entidades han dado evidentes pruebas de amor y solicitud á esta ciudad, deben estudiar un itinerario práctico, á base siempre de la rapidez, para que todos nos dedicásemos á trabajar con empeño hasta verlo realizado. Ya saben que mi modesto influjo, está siempre á disposición de cuanto signifique el bien de esta ciudad, por la que siento tan vivos afectos, y muy singularmente para cuanto represente fomento del turismo, que de hoy en adelante, ha de ser cada día una más copiosa fuente de riqueza, para la industria y el comercio toledano.

Suyo muy afectísimo amigo,
MIGUEL FERNÁNDEZ JIMÉNEZ.»

Centros y Sociedades.

EN EL CENTRO DE OBRERAS
En este benéfico é instructivo Centro que dirige D.ª Ramona Delgado, se celebró el sábado por la tarde una función teatral, la que fué primorosamente ejecutada por las alumnas de esta simpática institución.

La *Huérfana* y *La Buenaventura* fueron las obras representadas.

La fiesta resultó de lo más atrayente: Jóvenes que durante todo el día están

empleadas en sus labores, aprovechan unos momentos para dedicarlos á su instrucción y al perfeccionamiento de sus profesiones, y á más, á organizar estas funciones que les sirven de recreo y de expansión á sus espíritus.

Muy digna de elogio es la obra que están llevando á cabo estas señoras que, con un desinterés grande y su amor hacia las mujeres obreras, labran con una constancia digna del mayor aplauso en beneficio de la cultura y la instrucción.

Nuestra enhorabuena á las intérpretes de las obras y á sus directoras.

Hoy publicamos en 3.ª plana el cupón núm. 16 de la serie de 23 canjeables por un bono numerado para tomar parte en el sorteo de los cinco magníficos cuadros con que **EL ECO TOLEDANO** obsequia á sus numerosos lectores del mes de Abril.

LA PRIMERA COMUNION

A los niños que han de hacerla mañana en la Iglesia de Santa Leocadia.

Día de fausto y regocijo, de grata é inolvidable memoria, de glorioso recuerdo, que para siempre debe quedar grabado en vuestra mente, es el de mañana, en el que por vez primera, vais á recibir en vuestros puros y tiernos corazones á Jesús Sacramentado, en el «augusto é inefable misterio de la Eucaristía».

No dudarlo, será el momento más precioso y más solemne de vuestra vida, el más grande, el más feliz, el más sublime, cuando vestidos de blanco lleguéis á las gradas del altar, á las plantas augustas del Santísimo y de María Santísima de la Salud, como blancas y candidas palomas, en alas de vuestra fe y de vuestro amor, á posaros en el nido de los divinos amores.

Cuando vuestros pechos palpiten conmovidos por las puras é inefables emociones del mas sublime y santo amor, cuando dentro de ellos encerrado en vuestro ser lleveis á Cristo Jesús, al Dios de todo lo creado, al Señor de los cielos y la tierra, al amor de los amores; cuando vuestra sangre se comunique con su sangre redentora, sintiendo una infinita y santa alegría, que haciendo suspirar vuestras almas, se eleven esos dulcísimos suspiros todos vuestros amores, que remontarán hasta el cielo.

Sereis, pues, en este día, como flores del Paraíso, pues sereis en el Templo como las puras é inmaculadas azucenas, plantadas en el más bello jardín, para que viviendo en el aroma de vuestra santidad seais flores, siempre lozanas, siempre bellas, siempre puras, para luego ser escogidas por Dios, que os llevará á los embellecidos jardines de ese Paraíso donde eternamente felices viviréis, con Dios en las celestiales mansiones de su gloria.

JOAQUÍN LUQUE.
19 Abril-1914.

NOTAS DE SPORT

FOOT-BALL
Deslucido por el mal tiempo, se jugó el domingo 19 por la mañana, en el campo del Polígono, el segundo encuentro entre los primeros teams «Fortuna F. C.», de Madrid, y el «María Cristina» de esta localidad. A las once menos cuarto, el juez de campo Sr. Moran da la señal, alineándose los jugadores del modo siguiente:

«FORTUNA»
J. AVOS.
M. Cabello.
V. Cortés.
P. Lanuza.
F. Goya.
C. Ainar.
P. Llorente.
J. Hernández.

«MARÍA CRISTINA»
J. Rodríguez.
A. Bajo.
J. Borromeo.
J. Páramo.
V. Méndez.
M. Feijoo.
G. Villas.
J. Cortés.
D. Ariza.
E. Rodríguez.

Escogen campo los del «Cristina» y sacan los contrarios, que en una buena combinación llegan á la meta huerfana, siendo bien rechazados por Fornovi, que avanza y combina á J. Cortés, el que de

una arrancada de las suyas consigue el primer tanto. (Y van cinco minutos).

Los del «Fortuna» hacen esfuerzos para empatar, no dejándoles los medios contrarios, que están marcando muy bien. Hay un golpe franco contra el amigo Llorente (M) que está como siempre jugando todo lo sucio que puede. Tres esquinas contra el «Cristina», que son bien defendidas por Rodríguez.

La meta del «Cristina» se ve bombardeada durante un buen rato, pero no consiguen meter el balón gracias á la serenidad del guarda-meta, que para mucho. En un lío frente á los «Cristinos» hay un penaltik de Bajo que tira Llorente, siendo parado colosalmente por Rodríguez. Los del «Cristina» se reaniman y atacan con combinaciones á los madrileños, distinguiéndose mucho Avos, que paró goals muy difíciles. M. Feijoo coge la pelota y recorre la línea dando un centró muy bueno, que es rematado por Cortés (J.), que mete el balón en la portería.

Sacan del centro y Páramo coge la pelota, y regateando, pasa á los medios contrarios; combina á Villas y éste á Cortés, que de un *sohoot* muy bueno marca el tercer goal para los suyos. Páramo, que está jugando mucho, avanza con la pelota, tirando de lejos un buen goal que pasa rozando al larguero. Minutos después termina el primer tiempo.

En el segundo se nota el cansancio de los jugadores del «Cristina», y con esta ocasión aprovechan los contrarios para atacar y dominar bastante tiempo, defendiéndose bien los «Cristinos». En estas avanzadas se distingue mucho el Llorente (P.), que hace monadas con el balón. Desde este momento el partido es muy movido por ambos bandos. En una combinación de arrancada de los madrileños, Ainar combina á Goya detrás de los defensas, colando este último la pelota en la portería, protestando Páramo al Sr. Moran, que no lo había visto, y lo declara goal. (Empieza á llover).

Los jugadores, molestados por la lluvia, quieren retirarse del campo, pero los capitanes de equipo acuerdan que se juegue un cuarto de hora más. Los resbalones y caídas se suceden. Hay un golpe franco contra «Fortuna», que Páramo tira muy bien y consigue el cuarto tanto. Minutos después, y á causa de la lluvia, termina el partido con cuatro tantos «Cristina» y uno «Fortuna».

RESUMEN

De los del «Fortuna» sólo merecen un aplauso Llorente (M.), como sucio en el juego, su hermano como jugador, regateando, y los delanteros derecha y centro que jugaron mucho.

Del «Cristina», Cortés, que con sus arrancadas, atentó á los contrarios. Páramo, marcando muy bien y muy trabajador. Rodríguez, parando colosalmente con una serenidad sin igual. Los pequeños Ariza y Eloy pudieron hacer mucho más como otras veces saben.

El *referee*, con el ruido de la lluvia... no vió... De los jueces de línea, Orta y Herrera muy oportunos con el pañuelo.

BALÓN.

Academia de Infantería.

Ayer, la Comisión de la Academia de Artillería, que se encuentra en esta capital para hacer estudios en la Fábrica Nacional de Armas, visitó, acompañada del general D. Severiano Martínez Anido y Comisión de profesores y alumnos de la de Infantería, las diversas prácticas ordinarias de los alumnos de esta Academia, en las que admiraron los artilleros el sentido verdaderamente práctico y de aplicación que en ella se da á todas las asignaturas que se estudian, lo cual constituye el carácter peculiar que distingue á este Centro de todos los demás de España, y el fundamento de la memorable frase de la comisión alemana: «Esta es la mejor Academia del mundo».

Mil veces tenemos que recordarla, porque mil veces se comprueba.

Continúan los preparativos para el establecimiento de la Academia en los Alijares, á cuyo campamento se trasladará en fecha próxima, que ya conocen nuestros lectores.

Pronto estará terminado el tendido de la red telegráfica que unirá con la es-

tación del campamento, la del gabinete de telegrafía de la Academia.

Los aparatos que van á montarse son del sistema Morse impresores, enriqueciéndose la comunicación telegráfica, con varias líneas telefónicas.

Manglano y Santisteban.

Lámpara de filamento metálico, de 5 á 50 bujías, á 1,10 ptas.

De filamento de carbono, de 3 á 32 bujías, á 0,50.

ARCO DE PALACIO, 5

EN SOCIEDAD

Continúa en el mismo estado, la enfermedad que aqueja á la respetable señora, D.ª María del Castillo, rectora del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (doncellas nobles) de esta capital, la cual estos días, está recibiendo innumerables pruebas de afecto y generales simpatías de que goza en Toledo.

Hacemos fervientes votos, porque la distinguida enferma alcance una completa y franca mejoría.

Se encuentra gravísimamente enfermo el teniente coronel segundo jefe del Colegio de María Cristina, D. Francisco Cebriá y Roselló.

Deseamos que en breve se declare una total mejoría en tan pundonoroso jefe y querido amigo nuestro.

ALGO DE PESTALOZZI

Sobre historia de la Pedagogía. — Disertación hecha en la Escuela Normal Superior de maestros.

Racionalmente, la historia del humano pensar, sentir y querer, en que analizado el contenido histórico del hecho, es depurada la esencia psicológica del mismo, en el preciso momento de resolverse en su más palpitante actualidad, tiene sin duda su fundamento en los que hoy pasan por analizadores conscientes, pensadores, profundos, psicólogos experimentales, plastificadores de lo esencialmente espiritual, é idealizadores de lo material, en fin.

Claramente se explica el por qué de esta tendencia hacia el estudio de la historia en su más amplio y filosófico sentido. Espiritual y eternamente ligados; el ideal, ese ser jurídico que vive bajo el imperioso influjo de las grandes leyes que rigen los destinos históricos de los pueblos, y la historia, síntesis crítica de los hechos, que con la humana actividad en su doble naturaleza, al propio tiempo se desarrollan; sólo actos de discurso, por los que psicológicamente analizadas las leyes, misteriosas á veces, que determinan las diversas manifestaciones de la vida, en sus múltiples aspectos, pueden darnos á la clave de la expresión que caracterice el sentido histórico, señalándole como tipo más representativo del ideal de un pueblo, en la trilogía de su constitución progresiva.

Mas, lo que en la actualidad pudiera creerse como un definido avance de la historia que principia á formarse teniendo en la base apuntada sus comienzos, no implica que el estudio de los conocimientos históricos, haya podido todavía, de una manera completa y acabada, fundamentarse sobre esa tendencia.

Así, conocemos al presente la historia más que nada, por los hechos que en ella se suceden sin curarnos lo bastante, de las leyes y causas que los determinan.

Por otra parte, existen en el fondo del moderno resurgir de la historia, incontrastables asomos á la luz del sonrosado despertar de la aurora pedagógica, bañada en el diáfano ambiente de su futura grandeza.

Y hechas á manera de introducción estas generalidades, á través de la nebulosa que cubre los horizontes de nuestro histórico destino, pasemos á lo que en este trabajo, es objeto principalísimo de nuestro estudio, al intentar una vez más, recorrer la gasa de oro que es girones de poesía oculta el nombre de una personalidad, cual en materia de educación es la de Enrique Pestalozzi.

Ya lo dijo el sincero y humilde maestro en un, como todos los suyos, sencillo concepto. La edad en que se aprende, no es la edad en que debidamente puede juzgarse.

Anticipóse Pestalozzi con esto, á la crítica que más tarde pudieran hacer de su obra, señalando acoso, los prejuicios en que, especialmente, sus más definidos y significados comentaristas hubieron de incurrir. Concepto nada pesimista, que yo desde luego justifico, confesando al escribir estos renglones, humildemente mi pecado.

Fundadamente, creemos en los errores y preocupaciones de que está saturado el ambiente actual. Muy en lo cierto está el azotipio de Sevilla Marcelo, cuando escribe: Vivimos en una edad, en un período histórico de verdadera confusión, en el que examinado todo, todo discutido y todo tratado por gentes de criterios varios y hasta opuestos, han venido á ser asunto de cuestión las ideas más claras y universalmente admitidas, siendo tema de las más ardorosas disputas las nociones estéticas. De ahí digo yo, ese afán de nuestro tiempo, indiscutiblemente probado, de suplir con las superficialidades de la forma, el esfuerzo preciso para remover el fondo.

Nada más curioso en la manera de nuestro ser actual, que hablar sobre lo que por realismo ó idealismo se entiende. Estéril é inútilmente, se pretende marcar una línea divisoria, entre ambas manifestaciones del ideal, si tenemos en cuenta que allí donde se pronuncia un exagerado realismo está, podríamos decir plastificando el concepto, el centro circulatorio de un intenso idealismo que á la manera de nuestro vital fluido por excelencia, la sangre, aquí en su naturaleza espiritual, como acontece en nuestra naturaleza física, adquiere mediante la oxigenación que el medio ambiente como factor primordial, le proporciona las propiedades esencialmente nutritivas ó reconstituyentes en otro caso, para la conservación de lo que espiritualmente hablando, diríamos la expresión del alma social.

Convengamos, pues, en la imposibilidad de hacer una distinción esencial entre el realismo y el idealismo propiamente tal! Por algo Zulueta dice: El ideal late en el fondo de la realidad. Podremos si, hecha esta necesaria digresión usar en nuestro trabajo de las palabras realismo ó idealismo, después de definir el sentido exacto de estas dos expresiones del ideal, como «grados distintos de una misma esencia en evolución, ó resultados históricos divergentes que acaso coincidan en un desarrollo superior».

Traemos esto muy á cuento, por una parte, al considerar que en nuestros días muchos hombres de letras, se hacen bajo esa inocente gracia que apuntábamos, acaso inconscientemente, solidarios de la consecuencia, que el ilustre arzobispo antes citado, forma en otro bello y elegante párrafo. Cuando una teoría se extiende, se propaga, corre el mundo del uno al otro confin, llega á abrirse paso aún en las inteligencias más elevadas, las cuales experimentan el contagio, al modo que sienten más ó menos la influencia de la peste los habitantes de las comarcas donde ésta reina. Pero por otra, para nosotros en este caso de mucho más interés, hemos hablado del realismo ó idealismo, por ser precisamente, la piedra de toque fundamental para el examen que bajo el punto de vista general ó filosófico, nos proponemos hacer de la obra realiza por el santo maestro de Burgdorf.

Y á la verdad, que no podemos menos de admirarnos, al considerar en ella, junto á la natural sencillez de que está impregnado el método pestalozziano de enseñanza, el subido idealismo que lo inspiró, ante cuya consideración en muchos casos, hay que cerrar los ojos.

TRÓFILO GONZÁLEZ CALATRAYA.
(Continuará.)

DE MUCHAS COSAS

En la revista *Centenario del Greco*, leemos lo que sigue:

«De otra nueva é interesante revista tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. Se trata de la que con el nombre de *Centenario del Greco*, se ha empezado

á publicar en Toledo, bajo la dirección de nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Moraleda y Esteban; la revista es semanal, y en cada número se insertan, á más de diversos grabados, detalles biográficos, artísticos, personales y críticos sobre el insigne pintor cretense, así como una amplia información de cuanto en su honra se va á ofrecer al mundo culto en la imperial ciudad.»

De la *Revista de Historia y de Genealogía Española* del presente Abril, editada en Madrid, bajo la dirección de D. Joaquín Argamasilla de la Cerda, número 4.º.

Ha sido agraciado con la medalla conmemorativa de plata del centenario y cincuentenario de San Sebastián, nuestro estimado compañero Sr. García Flores, director de *La Imparcialidad*.

El amplio local que ocupa la planta alta del «Café Español», ha sido adquirido por la Sociedad de Dependientes de Comercio, y en él, esta Sociedad instalará su domicilio social.

Las cuotas que han de abonar los señores socios, son verdaderamente económicas, y esto hace que por momentos aumente el número de asociados, máxime cuando para serlo no se exige cuota de entrada.

Se convoca para mañana, á las cinco de la tarde, á los señores aspirantes á plazas de escribientes en este Municipio, á objeto de verificar el primer ejercicio.

Debido al temporal de lluvias, ha sido nuevamente suspendida la procesión de la Virgen de la Salud, anunciada para hoy. Queda aplazada para el primer domingo que el tiempo lo permita.

Se encuentra mejorado de su dolencia, que algún tiempo le retuvo en el lecho, nuestro querido compañero en la Prensa y ex director de *Patria Chica*, Clemente Alvarez Arenas.

Celebraremos mucho su total restablecimiento.

Por los servicios de campaña en la zona de Larache, se le concede la cruz de María Cristina al capitán de Infantería D. Luis Ruedas Ledesma.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, de hoy, publica una circular de la Administración de Contribuciones, en la cual se determina la renovación por virtud de las Juntas Periciales á los 116 Ayuntamientos que se detallan á continuación de la misma.

Diputación provincial.

Juicios de exenciones y excepciones.

Los Ayuntamientos á quienes les corresponde presentarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento á los juicios de exenciones y excepciones el día 23 del mes actual, son los siguientes:

Seseña, Ugena, Valmojado, Ventas de Retamosa, Villaminaya, Villaseca de la Sagra, Viso (El), Yeles, Yuncler, Yuncillos, Yuncos, Argés, Bargas, Burguillos, Casabuenas, Cobisa, Guadamur, Layos, Magán, Mocejón, Nambroca, Olias y Polán.

Total 23 pueblos; 11 del partido de Illescas y 12 del de Toledo.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

Las subsistencias en Toledo.

Está siendo objeto hace algún tiempo de honda preocupación la carestía que uno y otro día están alcanzando las subsistencias en Toledo.

El problema entraña, hasta cierto punto, extrema gravedad, y de él hemos de ocuparnos muy detenidamente.

Sabemos que en el público se observa un malestar con este motivo, á nuestro juicio justificado, y á su lado hemos de abordar la cuestión.

Sirvan estas líneas de contestación á cuantas personas nos interesan que este periódico se haga eco del problema expuesto, y sepan todos que esta publicación, dentro de sus fuerzas, está dispuesta á que el actual estado de cosas no se prolongue muchos días más. El asunto así lo requiere.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	171
Ingresados en el día de hoy.....	1
SUMA.....	172
Altas en el día de hoy.....	7
Por curación.....	7
Por fallecimiento.....	0
Quedan para mañana.....	165

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días. Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

NOTICIAS

VENTA al por mayor y menor de *tarjetas postales*; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Se acaban de recibir las obras recientemente publicadas:

El Hidalgo Don Tirso de Guimaraes (Luis Antón del Olmet).

Los Grandes Filósofos españoles (Francisco de Valles).

Mentidero de Madrid (Diego San José).

Siempre viva, novela (Olmedilla).

Transformaciones, Derecho (Duquít).

Historia Política (Juan Valera).

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 21.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	718,0	717,9
Temperatura C.º.....	6,2	8,4
Humedad %.....	97	92
Viento: Dirección.....	NE	NE
Fuera (de 0 á 9).....	4	4
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	2,4	14,5
Estado del cielo.....	Lluvia	Lluvia

Temperatura máxima..... 9,2

Id. mínima..... 6,2

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 22 de Abril.—Santos Sotero y Cayo papas, Leonides obispo y mártir, Apeles mártir y León obispo y confesor.

La misa y oficio divino son de Santos Sotero y Cayo, con rito doble color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas de punto, en las capillas de San José, á las siete; del Sagrario, á las siete; de Reyes, á las nueve, y de Santiago, á las diez, once y doce; á las nueve, en la capilla mayor, Misa conventual. Por la tarde, al toque de oraciones, se cantará al Santo Rosario á toda orquesta, después de exponer á su Divina Majestad, Motetes; Reserva, Bendición, Regina coeli y despedida á la Santísima Virgen.

Las Cuarenta Horas en Santa Leocadia.

Santa Leocadia.—Mañana, á las nueve y media, Misa solemne de primera Comunión para los niños de las escuelas de esta feligresía; será orador el muy admirado elocuente é ilustrísimo señor doctor D. Francisco Frutos Valiente, canónigo y dignidad de capellán mayor de Reyes de la S. I. P. de España. Por la tarde, al toque de oraciones, se cantará al Santo Rosario á toda orquesta, después de exponer á su Divina Majestad, Motetes; Reserva, Bendición, Regina coeli y despedida á la Santísima Virgen.

Las Cuarenta Horas en Santa Leocadia.

Forraje fresco de cebada

se vende á 1,75 los 46 kilos en la huerta de San José (cerca de la Estación).

Darán razón en la Panadería de los Sres. Ratié y Compañía, Sillería, 18.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,30
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,80
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30, de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:02.—Giro postal: De 9:30 á 12, de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Aparatos (entregas de): 9:20, 10:30, 12:05, 16:05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12, de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8, 10:45, 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10:30 á 11:30, de 14:45 á 15:15, y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Centro de Enseñanza.

Repaso de las asignaturas del grado de Bachiller y de las carreras de maestros y maestras.

Preparación para ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Se enseñan diferentes caracteres de letra.

Clases de *mecanografía* teórico-prácticas.

Competente profesorado.—Precios módicos.

Queda abierta la matrícula en las plazas de San Ginés, núm. 4, y Amador de los Ríos (antes Postes), núm. 13, de dos á cuatro de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las *hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Toda la señora

que quiera dormir bien, debe estar á la vista cuando la hacen los colchones y saber lo que tienen dentro.

Borra para fabricarlos:

1.º superior, á 7 pesetas arroba.

2.º , á 5 ,

Zocodover, 10 (Alpargatería) (junto á la fotografía de Lucas Fraile).

UNA SEÑORA

ofrece comunicar *gratuitamente* á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen O. Z. García, Aribau, 24, Barcelona.

SE VENDE

una máquina de gaseosas, dos carros de la misma, un malacate, arrosos, una romana grande, mesas de mármol, dos mostradores y banquetas.
Razón: Recoletos, 15, Toledo.

OCASIÓN

Por no poderlo atender su dueño, en el mejor sitio de la población y á voluntad del mismo, SE VENDE la casa núm. 7 de la calle de las Airosas (Arribal).—También se VENDEN ó ARRIENDAN á persona que tenga para responder, ó quien responda, LAS CABRAS de la misma propiedad.
Está libre de toda carga.
Para tratar de ello: Airosas, 4, duplicado (Toledo).

SE VENDEN

de ocasión, para montar de momento, un salón de billares con todos sus accesorios, cuatro magníficas mesas, tacos, tacas, juegos de bolas, taqueras de nogal, relojes marcadores y demás enseres, todo en perfecto estado y en condiciones de funcionar inmediatamente, cuya industria, bien administrada, produce buenos rendimientos.
Razón: Zocodover, 33 (Sastrería de Cantos).

Tienda de Vinos

Se traspasa ó alquila.—Darán razón: Sinagoga, núm. 5 (Taberna).

SE VENDEN

dos Landós con guarniciones completas y trajes para el cochero.
Darán razón D. Sixto Arroyo, calle de la Misericordia (Casa de Mesa).

REGALOS

DE

EL ECO TOLEDANO

Mes de Abril.

CUPÓN NÚMERO

16

REGALO

DE CINCO MAGNÍFICOS CUADROS con que EL ECO TOLEDANO obsequia á sus lectores.

TOLEDO

Impresión: Imprenta Moderna de Antonio Garijo Calle del Comercio, núm. 12

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires.

PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PAMPA
Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguallen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Autenburg, Imprenta Moderna, Papelería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Esquelas de defunción desde 6,50 el 100. Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Panaderías de RATIÉ Y C.

ELABORACIÓN MECÁNICA. FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS. VERDADERO PAN DE VIENA.

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vi-

nesa de Madrid, Arenal, 2. Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO. FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tormerías, 7 y Santo Tomé, 10. TOLEDO



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER. Ha sido costeados y aumentada durante once años y en la actualidad pesan dos millones de maquinas SINGER. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER. SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN. La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento. La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios. Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.

BANCO DE CATALUÑA
SOCIEDAD TONINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR.
Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913.
Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.
Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)
Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo.
Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) ó importación de los legítimos TES de China, India y Japón. José Gómez Tejedor-BADAJOS. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en: Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1. Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

GRAN FONDA RIOJANA
HABITACIONES PARA FAMILIAS.
Bonifacio Lerma.
Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.
Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., Madrid (Junto á la Puerta del Sol).

A LOS VIAJEROS PROCEDENTES DE TOLEDO: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican. Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Ho-pedaje completo de 3 ptas. en adelante, según la habitación. SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos. MESAS INDEPENDIENTES

Fábricas y Almacén de Pianos, Organos y Armonios de Ricardo Rodríguez. Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.) Despacho: Venturista de la Vega, 3. Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17. MADRID

Faustino Vega Se desea comprar libros antiguos y manuscritos. Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo. Precios económicos.

NOMENCLATOR

de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la Imprenta Moderna.

“LA FAVORITA,” Ultra-marinos de MARIANO HERNÁNDEZ. Casa especial en Chocolates y Cafés. Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono: 231.

“LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA. Domicilio social: MADRID; Espoz y Mina, 6. CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000. “LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. BANQUEROS. Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industrias Comerciales.—Banco Español del Río de la Plata. REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA. Amancio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911. Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Corderías, 16.

ARAQUE: Calzado económico. Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas. Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo. Zocodover, 10, Toledo. El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños. Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases. (Junto á la Fotografía de Lucas Eralle.)

Grandes novedades en Sellos de caucho y metal. Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12. Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

Zapatería y Curtidos. Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados. **E. ALMESTRE** (Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10